

Ayuda para el Cuidado de Niños dirigida a Socorristas, Personal Médico y Empleados Indispensables de BCPS durante la semana del 16 al 20 de marzo de 2020

Para ayudar a frenar el impacto que el cierre de escuelas ocasionará en nuestra comunidad, las Escuelas Públicas del Condado de Broward (BCPS) están ofreciendo el cuidado de niños de forma gratuita para los empleados indispensables de BCPS, y las familias de los socorristas y personal médico de la comunidad de BCPS. La verificación requerirá el número de estudiante o la credencial de estudiante de BCPS (ID). Este servicio estará disponible desde las 7 a.m. a las 6 p.m., del 16 al 20 de marzo para niños desde el prekínder hasta el octavo grado, en las siguientes escuelas primarias:

- 1. Lakeside Elementary School**
900 NW 136 Avenue
Pembroke Pines, FL 33028
- 2. Hollywood Hills Elementary School**
3501 Taft Street
Hollywood, FL 33021
- 3. Orange Brook Elementary School**
715 South 46 Avenue
Hollywood, FL 33021
- 4. Country Isles Elementary School**
2300 Country Isles Road
Weston, FL 33326
- 5. Fox Trail Elementary School**
1250 Nob Hill Road
Davie, FL 33324
- 6. Stephen Foster Elementary School**
3471 SW 22 Street
Fort Lauderdale, FL 33312
- 7. Discovery Elementary School**
8800 NW 54 Court
Sunrise, FL 33351
- 8. Eagle Ridge Elementary School**
11500 Westview Drive
Coral Springs, FL 33076
- 9. Norcrest Elementary School**
3951 NE 16 Avenue
Pompano Beach, FL 33064

Preguntas Frecuentes

1. ¿Cuál es el costo?

- Los servicios serán gratuitos para todos los empleados de respuesta a emergencias y servicios médicos que cumplan con los requisitos, además del personal de BCPS.

2. ¿Quiénes estarán encargados del programa?

- Los empleados actuales del servicio de cuidado de niños antes y después de clases, previamente autorizados y capacitados, brindarán estos servicios en cada local.

3. ¿Quién está a cargo de la seguridad?

- Las Escuelas Públicas del Condado de Broward en cooperación con algunos de nuestros aliados municipales estarán a cargo de la seguridad en cada local.

4. ¿Qué ocurre con los alimentos, desayunos y almuerzos?

- Por favor, haga planes para proporcionar desayuno, almuerzo y merienda el lunes, 16 de marzo. Los Servicios de Alimentación y Nutrición del Distrito se está preparando para proporcionar desayunos y almuerzos para el resto de la semana. Se notificará sobre las actualizaciones de los servicios de alimentos a los padres con hijos en el programa.

5. ¿Cómo los socorristas y el personal médico podrán registrar a sus hijos en el programa?

- El registro en línea ya está disponible y se puede acceder por la computadora (el teléfono móvil no es compatible) mediante este enlace: pdms1.browardschools.com/fmi/webd/covid-19. Para apoyo técnico puede llamar al 754-321-3314 desde las 7 a.m. a las 7 p.m.
- Si un padre no hace el registro en línea, lo podrá hacer en el local de su elección la mañana del lunes del 16 de marzo.
- Se pedirá a los padres la verificación de empleo en el plantel el lunes por la mañana.
- También, se pedirá a los padres que comprueben que sus hijos están inscritos en BCPS o que asisten a una escuela chárter patrocinada por BCPS. La verificación consistirá en el número de estudiante de BCPS o la credencial de estudiante (ID).
- Si un estudiante tiene un problema de salud conocido, el padre debe estar preparado para dar la información para que el personal del programa brinde al estudiante el apoyo necesario.

6. ¿Tendrán las escuelas suficientes suministros y materiales?

- Sí, todos los locales ya han estado proporcionando servicios de cuidado de niños y están preparados con suministros, materiales y personal para dar apoyo al programa. El Distrito continuará cubriendo las necesidades que se presenten.

7. ¿Habrá una enfermera en cada local?

- Se dispondrá de una enfermera dependiendo de las necesidades de salud de los estudiantes inscritos.

8. ¿Cuáles son las fechas y el horario de operación del programa?

- El cuidado de niños es de 7:00 a.m. a 6:00 p.m., de lunes a viernes, del 16 al 20 de marzo sin costo alguno para estudiantes elegibles.
- Los padres tendrán que recoger a sus hijos a tiempo o estarán sujetos a posibles multas por recogerlos tarde.
- El programa no operará durante el Receso Escolar de Primavera, del 23 al 27 de marzo, ya que estaba programado como tiempo de descanso en el calendario del Distrito.
- Se determinarán otras posibilidades conforme se desenvuelva la situación del COVID-19.

**Para más información y actualizaciones, visite [browardschools.com/coronavirus](https://www.browardschools.com/coronavirus).
Por favor, tenga presente que la información está cambiando constantemente y estaremos actualizándola tan pronto como sea posible.**

The School Board of Broward County, Florida Lori Alhadeff • Robin Bartleman • Heather P. Brinkworth • Patricia Good • Donna P. Korn
Laurie Rich Levinson • Ann Murray • Dr. Rosalind Osgood • Nora Rupert • Robert W. Runcie, Superintendent of Schools

La Junta Escolar del Condado de Broward, Florida, prohíbe cualquier norma o procedimiento que resulte en la discriminación por razones de edad, color, discapacidad, identidad de género, expresión de género, información genética, estado civil, país de origen, raza, religión, sexo u orientación sexual. La Junta Escolar también brinda igualdad de acceso a los Boy Scouts y a otras agrupaciones juveniles designadas. Las personas que deseen presentar una queja por discriminación o acoso pueden llamar al director de Equal Educational Opportunities/ADA Compliance Department y al Coordinador de Igualdad /Coordinador de Título IX del Distrito al 754-321-2150 o para uso del teletipo (TTY) al 754-321-2158. Las personas con discapacidades que soliciten adaptaciones según la Enmienda a la Ley sobre Estadounidenses con Discapacidades de 2008 (ADAAA) pueden llamar a Equal Educational Opportunities/ADA Compliance Department al 754-321-2150 o para uso del teletipo (TTY) al 754-321-2158. [browardschools.com](https://www.browardschools.com)